

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022

Siendo lashoras del día 30 de agosto de 2022, con la presencia de.....señores diputados en el Recinto,en la casa,ausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, las versiones taquigráficas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los días 2 y 4 de agosto de 2022.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.369 a la 397/22 de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°082/22, presentado por las diputadas Gabella y Cativa, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo, la participación del deportista Maestro Fide Tobías Sebastián Moreno Pérez, de la ciudad de Puerto Madryn, en las próximas competencias de ajedrez, a realizarse en Catamarca, Tierra del Fuego y Paraguay.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°083/22, presentado por los diputados Aguilera y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declaran de interés legislativo, el Festival Nacional U14, a realizarse el día 10 de septiembre de 2022, en la Escuela Municipal de Atletismo de la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°085/22, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo la iniciativa provincial del Ministerio de Salud, celebrando la Semana del Bienestar propuesta por la OPS, en el marco de la campaña Movete+, a realizarse entre los días 17 al 24 de septiembre de 2022, en diferentes puntos de la Provincia.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°086/22, presentado por los diputados Lloyd Jones, Artero y Giménez, del Bloque Chubut Unido, por el cual declaran de interés legislativo la muestra itinerante denominada Proyecto Espanto, de la artista Rosana Linari.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°087/22, presentado por los diputados Lloyd Jones, Artero y Giménez, del Bloque Chubut Unido, por el cual declaran de interés legislativo el Taller de Danzas Folklóricas Argentinas ÜIAQ PURRU, dictado por los Profesores Romina Bórquez y Gustavo Díaz, el cual se llevó a cabo en la Provincia de La Rioja, entre los días 11 al 16 de agosto de 2022.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°063/22, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual prohíbe todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas, envasados en ausencia del cliente y que contengan uno o más sellos de advertencia nutricionales o leyendas precautorias, estipulados de acuerdo a la Ley Nacional N°27.642.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°065/22, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual sustituye artículos de la Ley V N°84 (antes Ley N°4.572), Ley de Amparo.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°067/22, presentado por los diputados Eliceche, del Bloque Visión Peronista, López, del Bloque Integrando Chubut y País y Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual establecen a partir

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022

del 1° de enero de 2023, el Sistema de Control del material de uso plástico en embarcaciones con permisos otorgados por la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°068/22, presentado por los diputados Gabella, García Aranibar, Antín y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.437, Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°069/22, presentado por los diputados Gabella, García Aranibar, Antín y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual crea el Programa Compre Chubut, para el sostenimiento de proveedores locales, cuya implementación estará a cargo del Ministerio de Economía y Crédito Público.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°070/22, presentado por los diputados Mongilardi, Gómez, País y Cigudosa, del Bloque Chubut al Frente, Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional N°27.348, complementaria de la Ley Nacional N°24.557, sobre Riesgos de Trabajo.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°867, 869, 878, 913, 920 y 925/22, del Poder Ejecutivo, por el cual se incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°149/22-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°891/22, del Poder Ejecutivo, por el cual declara la emergencia en los Servicios, Divisiones y Secciones de la Terapia Intensiva de Pediatría de los efectores del Subsector Estatal de Salud del Hospital Regional de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°064/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual sustituye los artículos 182° y 183° de la Ley XXIV N°98, del Código Fiscal de la Provincia y el inciso g), del artículo 51° de la Ley XXIV N°99, Ley de Obligaciones Tributarias.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°066/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual autoriza a dicho Poder a través del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, a suscribir convenios de pago individuales respecto de las deudas generadas por aplicación de las Leyes I N°620 y I N°658 y abrogar las leyes antes mencionadas.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda, Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Legislación Social, Salud y Trabajo.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°144/22-HL., adjuntando la Expresión de Deseos N°25/22, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la cual verían con agrado que esta H. Legislatura apruebe el Proyecto de Ley General N°049/22, que establece la obligatoriedad de la instalación de artefactos de detección de monóxido de carbono, en todos los establecimientos dependientes del Estado Provincial.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°145/22-HL., adjuntando copia de la Expresión de Deseos N°26/22, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la cual verían con agrado la actualización de los

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022

montos correspondientes a la penalización de las infracciones, de acuerdo al artículo 43° de la Ley III N°4 (antes Ley N°609), Ley de Catastro.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Providencia N°147/22-HL., referida a la Nota N°65/22, de la Secretaría General de Gobierno, por la cual solicitan una prórroga de diez (10) días hábiles para dar respuesta a la Resolución N°108/22-HL., sobre la copia del acto administrativo que establece que la supervisión de las obras que licita el Ministerio de Educación de la Provincia no es responsabilidad de la cartera de Infraestructura.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Providencia N°148/22-HL., referida a la Nota N°66/22, de la Secretaría General de Gobierno, por la cual solicita una prórroga de diez (10) días hábiles para dar respuesta a la Resolución N°109/22-HL., sobre el detalle de la conformación del directorio de Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°150/22-HL., referida a la Nota N°69/22, de la Secretaría General de Gobierno, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°109/22-HL., sobre la conformación del directorio de Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°151/22-HL., adjuntando copia de la Expresión de Deseos N°26/22, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la cual verían con agrado la actualización de los nombres correspondientes a los organismos encargados de aprobar los proyectos de infraestructura para la creación de nuevos núcleos urbanos fuera del ejido municipal, de acuerdo a la Ley I N°36.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°154/22-HL., adjuntando copia de la Expresión de Deseos N°29/22, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la cual solicitan una acción reparadora respecto de la demolición que se efectuara en la antigua Comisaría del Barrio Don Bosco, en Km 8, que podría consistir en la intervención sobre un bien patrimonial del mismo barrio.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°146/22-HL., referida a la Nota de la Fundación de Estudios para la Justicia, dando a conocer las autoridades que integran dicha Fundación.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°152/22-HL., referida a la Nota del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, adjuntando el Informe de Inspecciones a la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia N°153/22-HL., referida a la Nota firmada por diferentes Organizaciones Gremiales y Sociales, adjuntando un Ante Proyecto de Ley de Emergencia Impositiva para la Provincia de Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°155/22-HL., referida a la Nota N°53/22, del Colegio Profesional de Ingenieros y Técnicos Industriales de la Provincia de Chubut, adjuntando copia de la Resolución N°077/22, por la cual solicitan a esta Honorable Legislatura, la suspensión de la vigencia de la Ley X N°78 y requieren ser convocados para la elaboración del nuevo proyecto de Ley.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022

SECRETARIO: Providencia N°156/22-HL., referida a la Nota firmada por empleados de la Secretaría de Pesca de la Provincia, solicitando ser convocados a la reunión de Comisión, cuando se debata el Proyecto de Ley General N°066/22, presentado por el Poder Ejecutivo.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda, Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Legislación Social, Salud y Trabajo.